

La OMS y la prevención del abuso de personas mayores

Kalache, A y Perel Levin, S.

Programa Envejecimiento y Ciclo de Vida. Organización Mundial de la Salud. Ginebra. Suiza.

En los últimos años el abuso y el maltrato de las personas mayores está recibiendo mucha atención en los medios de comunicación y en conferencias internacionales y nacionales: se menciona muchas veces como un tema "emergente", pero ¿se trata realmente de un fenómeno nuevo? En realidad no. A través de la historia y la literatura universal, el abuso y la exclusión de personas mayores han estado presentes pero se han visto, o se han preferido ver, siempre como escasos y lejanos. El envejecimiento rápido de la población, los cambios en la estructura de familia, la migración y la urbanización creciente hacen imposible mantener los ojos cerrados. Cada vez encontramos más casos de abusos de nuestros mayores en nuestras comunidades pero esto todavía sigue siendo un tema tabú y se denuncia muy poco en todas las culturas.

El abuso de los ancianos es una clara violación de los derechos humanos y una causa importante de lesiones, enfermedades, pérdida de autonomía y disminución de la productividad, aislamiento y desesperación.

Si bien las personas mayores que son frágiles o viven solas pueden ser especialmente vulnerables a delitos como el robo y el asalto, una forma más frecuente de violencia contra esta población es el abuso cometido por los miembros de la propia familia o por cuidadores institucionales conocidos por sus víctimas. El abuso de los ancianos se produce en familias de todos los niveles socioeconómicos, aunque suele ser más frecuente en sociedades que sufren crisis económica e inestabilidad social, donde el delito y la explotación tienden a crecer. En general, se puede afirmar que la mujer anciana y pobre se encuentra en la situación más vulnerable.

Confrontar el abuso de las personas de edad avanzada requiere un enfoque multisectorial y multidisciplinario en el que se impliquen la justicia, los trabajadores sanitarios y sociales, los líderes sindicales, los líderes espirituales, las instituciones religiosas, las organizaciones de defensa y las propias personas mayores. Es necesario un esfuerzo continuo para aumentar la conciencia pública del problema y modificar los valores que perpetúan las desigualdades de sexo y las actitudes discriminatorias contra los ancianos.

Las sociedades que valoran la justicia social deben esforzarse por asegurar que todas las políticas y prácticas mantengan y garanticen los derechos de todas las personas, sin tener en cuenta su edad. Ha llegado el momento de instaurar un nuevo paradigma que considere a las personas ancianas participantes activos de una sociedad que integra el envejecimiento, y contribuyentes activos y beneficiarios del desarrollo. Este paradigma asume un enfoque intergeneracional que reconoce la importancia de las relaciones familiares y el apoyo que se prestan entre sí los miembros y las generaciones en una familia. Fortalece la idea de «una sociedad para todas las edades», el principal tema del Año Internacional de las Personas Mayores de las Naciones Unidas (1999), que fue reforzado por la declaración política, y el plan de acción adoptados en la Segunda Asamblea de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento, celebrada en Madrid en 2002.

La Organización Mundial de la Salud sostiene que los países podrán afrontar el envejecimiento si los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil promulgan

políticas y programas de «envejecimiento activo». (*Envejecimiento Activo — Un marco político*. Ginebra: OMS, 2002.) Ha llegado el momento de hacer planes y actuar; no se trata de un lujo sino de una auténtica necesidad. Este tipo de políticas y programas han de basarse en los derechos, las necesidades, las preferencias y las capacidades de las personas mayores. El concepto de envejecimiento activo se basa en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas mayores y en los principios de las Naciones Unidas de independencia, participación, dignidad, asistencia y realización de los propios deseos.

Mantener la autonomía y la independencia a medida que se envejece es un objetivo primordial tanto para los individuos como para los responsables políticos. El envejecimiento tiene lugar dentro de un contexto social: la familia, los amigos, los compañeros de trabajo y los vecinos. Por ello, la interdependencia y la solidaridad intergeneracional, es decir, dar y recibir de manera recíproca entre individuos y generaciones de viejos y de jóvenes, son principios importantes del envejecimiento activo. El niño de ayer es el adulto de hoy y será la abuela o el abuelo de mañana. La calidad de vida que disfrutaremos como abuelos dependerá de los riesgos y las oportunidades que experimentemos a través de toda nuestra vida, así como de la forma en que las generaciones sucesivas se proporcionen ayuda y soporte mutuos cuando sea necesario.

El apoyo social, las oportunidades para la educación y el aprendizaje continuo durante toda la vida, así como la paz y la protección frente a la violencia y el abuso son factores fundamentales del entorno social que mejoran la salud, la participación y la seguridad a medida que las personas envejecen.

Los responsables políticos, las organizaciones no gubernamentales, la industria privada y los profesionales sanitarios y sociales pueden ayudar a fomentar redes sociales para las personas que envejecen apoyando las sociedades tradicionales y los grupos comunitarios dirigidos por personas mayores, el voluntariado, la ayuda vecinal, el asesoramiento y las visitas de personas de la misma edad, los cuidadores familiares, los programas intergeneracionales y los servicios de prestaciones sociales.

Los medios de comunicación deben tomar la iniciativa para forjar una imagen nueva y más positiva del envejecimiento. El reconocimiento político y social de las contribuciones que hacen varones y mujeres de edad avanzada y su inclusión en los papeles directivos apoyarán esta nueva imagen y ayudarán a deshacer los estereotipos negativos. Educar a los jóvenes con respecto al envejecimiento y prestar una cuidadosa atención al mantenimiento de los derechos de las personas de edad contribuirán a reducir y eliminar la discriminación y el abuso.

Es necesario reconocer la existencia del abuso de los ancianos, promulgar la legislación y aplicar las leyes. Habrá que capacitar a jueces, abogados y policía, a profesionales sanitarios y sociales, a líderes espirituales y a grupos de personas mayores para que reconozcan esta forma de abuso y se ocupen de ella. Es imprescindible aumentar la toma de conciencia de lo injusto de esta situación mediante campañas de información pública y de concienciación, involucrando en estos esfuerzos a los medios de información y a los jóvenes, así como a las personas mayores, cuyo papel en todo este proceso es de vital importancia, y su activa participación debe ser un marco esencial de todos los programas de prevención del abuso en la vejez.

Asimismo, la Organización Mundial de la Salud reconoce el papel importante de los profesionales de la asistencia primaria en la detección de síntomas de abuso y maltrato, y en el reconocimiento de los potenciales factores de riesgo que afrontan los ancianos tanto en sus hogares como en instituciones. Por esta razón se embarcó en el proceso de estudio de las causas, la naturaleza y la dimensión de todas las formas de violencia contra las personas de edad. Trabajando junto con socios de organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y gobiernos, esperamos no sólo comprender mejor este lamentable fenómeno social sino prevenirlo para poder eliminarlo. No es tan importante conocer si se trata de un tema nuevo o antiguo como aceptar el hecho de que existe y actuar de forma eficaz para prevenirlo.